



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA  
CARRERA 4 N° 2 – 18 TELEFAX – 8240151  
CORREO ELECTRÓNICO: [stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
POPAYÁN (CAUCA)

TRASLADO DESISTIMIENTO – FECHA 22 DE JUNIO DE 2022  
MAGISTRADO PONENTE: JAIRO RESTREPO CÁCERES

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACIÓN
2018 00002 01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMMA CUERO DE CUERO	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FNPSM- DEPARTAMENTO DEL CAUCA	TRASLADO DESISTIMIENTO RECURSO

TRASLADO FIJADO EN LISTA POR EL TERMINO DE UN (01) DÍA, HOY **VEINTIDÓS (22) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)** A LAS 8:00AM Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS 05:00 P.M, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL ARTICULO 316 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 110 IBÍDEM.

**EL PRESENTE TRASLADO CORRE DESDE LAS 8:00 A.M. DEL DIA VEINTITRÉS (23) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DIA VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).**

DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO  
Secretario